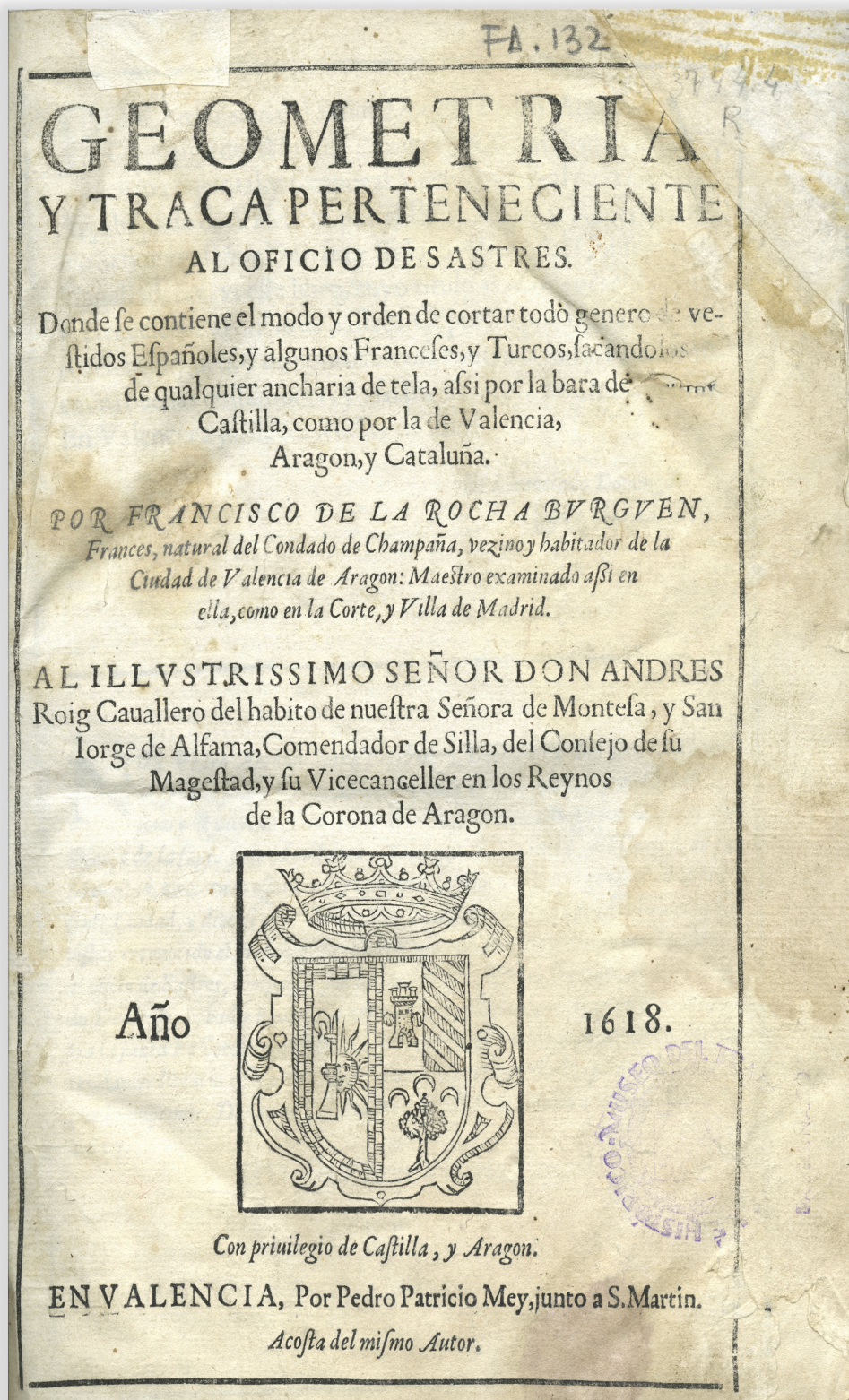


2018 MODELO DEL MES

Los modelos más representativos de la exposición

ABRIL



Tratado
de sastrería,
*Geometría
y traça...*
Francisco de
la Rocha, 1618

Por: María Prego de Lis
Sala: Tiempos lejanos

Domingos: 12:30 h.
Duración: 30 min.

Asistencia libre
hasta completar aforo

Texto

María Prego es licenciada en Geografía de Historia por la Universidad de Murcia. Pertenece al Cuerpo de Ayudantes de Bibliotecas desde 1990 y ha trabajado en la Biblioteca Pública de Ciudad Real, en el Departamento de Documentación del Centro de Investigación y Documentación Educativa, CIDE y en la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología. En la actualidad continua su trabajo como Jefa de la Biblioteca del Museo del Traje, Madrid. Desde 2005 forma parte del Grupos de Trabajo de la Red de Bibliotecas de Museos Estatales, BIMUS.

Cordinación y maquetación

M^a Jose Pacheco

Corrección de textos

Ana Guerrero

** Todas las imágenes de este folleto corresponden a piezas de la colección del Museo del Traje CIPE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, son imágenes de dominio público o están liberadas bajo licencias libres.

NIPO: 030 - 18 - 002 - X

El tratado, el sastre, el jubón

En 1605, en la imprenta de Pedro Patricio Mey se edita la primera edición valenciana del *Quijote*. Pocos años después, en 1618, en esta misma imprenta ve la luz el protagonista de nuestro modelo del mes, el tratado de sastrería *Geometria y traça perteneciente al oficio de sastres: donde se contiene el modo y orden de cortar todo género de vestidos españoles y algunos franceses y turcos*, escrito por el sastre francés, afincado en Valencia, Francisco de la Rocha Burguen.

La Biblioteca del Museo conserva entre los fondos más valiosos y antiguos de su colección un ejemplar de esta edición. Este año, con motivo de la celebración del cuarto centenario de su publicación, nos hemos propuesto darle el protagonismo que se merece y exponerlo, junto con otras piezas de la colección, en la vitrina *Tesoros del pasado*, en la sala “Tiempos lejanos”. Junto al tratado, dos jubones, datados entre finales del siglo XVI y el primer tercio del XVII y, por tanto, coetáneos a nuestra publicación.

Desde 1580, cuando se edita en Madrid el primer manual técnico de sastrería, por Juan de Alcega, hasta 1720, año en el que se imprime en Zaragoza *Geometría y trazas pertenecientes al oficio de sastres* de Juan de Albayceta, el último tratado de esta serie, los manuales de sastrería son españoles. A lo largo de casi siglo y medio se publican en España siete tratados de sastrería bajo el título común de “Geometría y traza”: Juan de Alcega (Madrid, 1580 y 1589), Diego Freyle (Sevilla, 1583), Baltasar Segovia (Barcelona, 1617), Francisco de la Rocha (Valencia, 1618), Cristóbal Serrano de Biedma (Sevilla, 1619)¹,

Martín de Andújar (Madrid, 1640) y Juan de Albayzeta (Zaragoza, 1720).

Se puede interpretar que la llegada, en 1700, de Felipe V a España y la imposición progresiva del modo de vestir “a la francesa” supusieron el declive de la producción editorial de los tratados de sastrería españoles, relevados por los modernos sistemas de corte franceses. No es hasta mediados del siglo XIX cuando se vuelva a retomar la edición de tratados, métodos y manuales de corte y confección en nuestro país (Pasalodos, M., 2017).

El único antecedente conocido de los tratados de sastrería es una obra excepcional: *Il libro del sarto*, una colección de láminas y grabados iluminados a color que representan figurines masculinos y femeninos, así como patrones, junto a diseños de banderas de guerra, tiendas de campaña y motivos ornamentales. Además incluye anotaciones escritas y listas de precios. El manuscrito original, datado entre 1548 y 1579, se conserva en la biblioteca Querini Stampalia de Venecia² y la del Museo dispone de una copia facsímil de gran calidad.

También en la primera mitad del siglo XVI vemos aparecer los primeros manuscritos en los que el traje es el objeto principal de estudio. En ellos se recogen de forma precisa las prendas y accesorios que conforman los modos y las modas del vestir en las distintas regiones europeas, y de forma especial en España, entonces centro político y cultural de Europa bajo el reinado de Carlos I. Son los conocidos como “códices de trajes” o *Trachtenbuch*.

1 De esta obra no se conoce ningún ejemplar; hay referencias en los repertorios bibliográficos de Antonio Palau y Antonio Nicolás.

2 *Il Libro del sarto*, c. 7r, 16. Secolo B.Q.S., Ms Cl. VIII, cod. 1 (=944). Biblioteca de la Fondazione Querini Stampalia.

Christoph Weiditz, artista de origen noble de Estrasburgo, en el curso de un viaje en 1529 a la Corte Imperial de Carlos V, realiza una serie de dibujos a pluma, coloreados a mano, en acuarela, temple y tintas metálicas de oro y plata, en papel de hilo y algodón. Son ciento cincuenta y cuatro ilustraciones que retratan a gentes del pueblo de distintas regiones españolas. En ellos plasma de forma naturalista sus trajes, usos y costumbres; escenas cotidianas; oficios...; siempre sobre un fondo neutro, dando todo el protagonismo a su indumentaria. *El códice de trajes* de Weiditz se conserva en el Museo Nacional Germánico de Núremberg y constituye el primer repertorio de trajes conocido en Europa.

En España también contamos con un excepcional manuscrito custodiado en la Biblioteca

Nacional de Madrid, el *Códice de trajes* (ca. 1540-1550). Esta obra tiene una estructura similar a la de Weiditz y en sus dibujos representa "indumentarias femeninas, masculinas y escenas costumbristas de España, América, Portugal, Francia, Inglaterra, Holanda, Alemania, Hungría, Prusia...".

Volviendo a nuestro tratado, este formaba parte de la colección fundacional de la biblioteca del Museo del Pueblo Español (1934-1993), antecedente del Museo del Traje, creado en 2004, e ingresa en su biblioteca como donación del Museo del Traje Regional e Histórico, creado a su vez en 1927, tras la clausura de la Exposición del Traje Regional e Histórico celebrada con gran éxito en 1925, en el Palacio de Bibliotecas y Museos de Madrid.



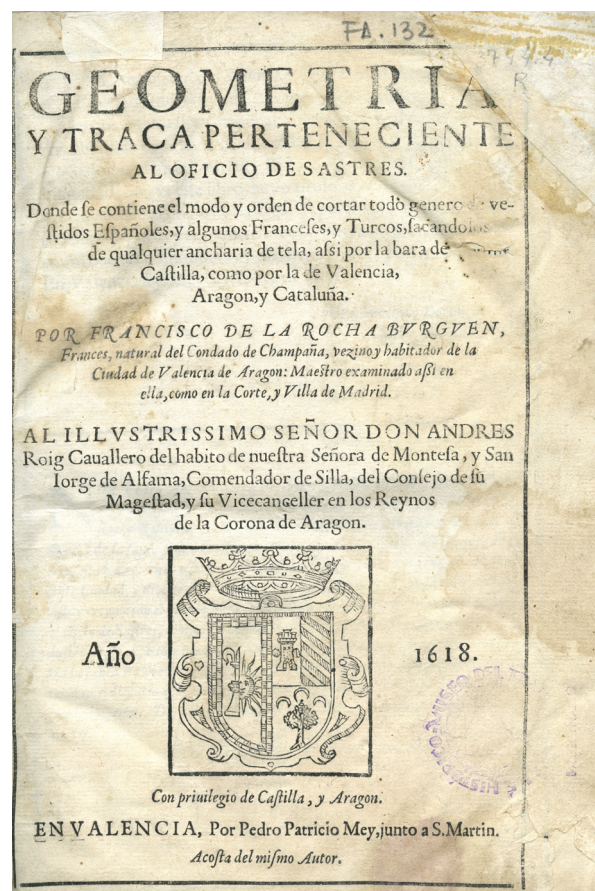
Ilustración "Escolta de una dama noble de Barcelona" en *Trachtenbuch*, de Christoph Weiditz, ca. 1530. Germanisches Nationalmuseum, Núremberg.

Nuestro libro está impreso en pleno Siglo de Oro, en la imprenta de Pedro Patricio Mey, fundada en Valencia por su padre, Juan Mey Frando, impresor flamenco, que se instala en España en 1536. La imprenta tuvo un siglo de existencia y su época de mayor esplendor se corresponde con los años de nuestro impresor. Este se inició junto a su madre, Jerónima Gales, y heredó el taller a su muerte en 1587. Está considerado como uno de los mejores impresores de Valencia de su época (Sarría, A., 1994). En esta misma imprenta se publican, en 1605, la edición valenciana de la primera parte del *Quijote*, y en 1616, la 2ª edición de la segunda parte.

Según Amalia Sarriá, “Las imprentas eran modestas oficinas, con un pequeño número de prensas y de obreros. La producción era local o nacional y con preferencia por las obras escritas en lenguas vernáculas. Los impresores podían ser también editores y se encargaban al mismo tiempo de la distribución y venta al por menor de sus producciones”. También era usual, como en nuestro caso, “que el autor costeara la publicación de su obra”.

La estructura formal del libro responde a las pautas establecidas por la Pragmática de Felipe II, dada en Valladolid el 7 de septiembre de 1558³, y que sigue en vigor en 1618. En la portada se consignaban todos los datos necesarios para la identificación del libro: título de la obra, autor, lugar de edición, impresor y año de publicación. Puede aparecer un escudo, o ilustración alusiva al contenido, orla decorativa, etc. Acompaña al nombre del autor su origen y profesión así como los títulos nobiliarios del mecenas o personaje al que

3 D. Felipe, y en su nombre la princesa D^a Juana en Valladolid por Pragmática de sept. de 1558, Nueva orden que se ha de observar en la impresión de libros y diligencias que deben practicar los libreros y justicias.



Portada *Geometría y traca perteneciente al oficio de sastres* de Francisco de la Rocha, 1618. Biblioteca Museo del Traje, Madrid (MT-B-FA-0132)

se dedica la obra. En nuestro tratado podría corresponder al escudo de don Andrés Roig, a quien de la Rocha dedica su obra. Desde el punto de vista del diseño, se emplean caracteres tipográficos de distinto tamaño y grosor, con tipos redondos o en cursiva.

Otro de los elementos esenciales del libro son los preliminares: el privilegio, las licencias civil y religiosa, la fe de erratas, la *tassa*, la dedicatoria, la carta al lector, el índice... Los trámites de nuestro sastre se inician, según las fechas de los preliminares, probablemente en 1614, ya que los primeros documentos están datados en el primer trimestre de 1615.

Las licencias, según las cuales el texto “no contiene cosa contra la Santa Fe Católica, ni buenas costumbres”, dan permiso y facultad para que se pueda imprimir.

Los privilegios para imprimir la obra en la Corte y en el Reino de Aragón se otorgan por el rey Felipe III en marzo y abril de 1615 respectivamente, y autorizan a Francisco de la Rocha Burguen para que pueda imprimir el libro por diez años.

La fe de erratas indica que la obra impresa concuerda con el original al que se ha concedido licencia de impresión y la *tassa* nos informa de que la obra se ha valorado en cinco maravedíes el pliego en papel y “y a este precio, y no a más mandaron se venda”. Con fecha de 8 de febrero y 26 de marzo de 1618 respectivamente dan fe el licenciado Murcia de la Llana y escribano de Cámara del Rey Juan de Xerez.

Nuestro tratado contiene además unos documentos de enorme valor, ya que nos proporcionan una información inestimable para el estudio de la profesión del sastre: la carta al lector, las cartas de examen ante la Corte y la Villa de Madrid y la declaración de la vara de medir. Su contenido lo analizaremos en el apartado dedicado al sastre y al ejercicio de la maestría.

Por último, el índice alfabético de los patrones o “Tabla de los traças de vestidos que ay [sic] en este libro” precede al cuerpo de libro, en el que en formato apaisado se disponen las trazas de las prendas de vestir que conformarían los armarios de hombres, mujeres, niños, clérigos, etc., en el primer tercio del siglo XVII, incluyendo prendas de uso exclusivo de los reyes de Francia y España. Al final el sastre nos sorprende con una adenda titulada “Tabla de trazas extravagantes de



Detalle de la encuadernación (botón de cierre) de *Geometría y traça perteneciente al oficio de sastres* de Francisco de la Rocha, 1618. Biblioteca Museo del Traje, Madrid (MT-B-FA-0132)

vestidos, así como de hombres, como de mujeres”.

A nivel técnico⁴, el tratado presenta las características usuales en este tipo de obras. Son manuales de uso habitual en la tienda del sastre, y le sirven no solo para tener identificadas las trazas de cada pieza sino, a su vez, para ayudar a la formación de sus oficiales.

⁴ La descripción técnica se ha redactado a partir del estudio que ha realizado el restaurador del Museo, Francisco Callejo, especialista en papel.

La encuadernación es semirrígida, en pergamino, con el lomo rotulado en tinta color sepia, mientras que los planos, cubierta y contracubierta están sin decorar. Para facilitar el cierre, presenta restos de lazos en piel al alumbre en la tapa anterior y botones en la posterior; en ambos casos los inferiores se han perdido. El libro tiene el lomo redondeado, con costura en punto y seguido, a la española, con hilo de lino o cáñamo y sin guillotinar en el momento de la encuadernación.

En cuanto al papel, es de trapos, de buena calidad, verjurado, con sus características marcas transversales. Las hojas están paginadas con números arábigos en las esquinas superiores izquierda y derecha, tanto en el verso como en el recto. En los márgenes inferiores de la derecha aparece lo que se conoce como reclamo, una secuencia de caracteres que anuncian la primera palabra de la siguiente página. También cuenta con signatura de las hojas al pie, una combinación alfanumérica que nos indicaría el número de pliegos que componen el volumen, en nuestro caso, veinte.

Las hojas presentan distintas filigranas, una señal o marca transparente hecha en el papel al tiempo de fabricarlo, y en el que cada diseño identifica al fabricante. El papel de las hojas con el texto apaisado, el correspondiente a las trazas, pertenece a distinto molino papelerero que el de las hojas de formato vertical. La verjura y espesor del papel son distintos igualmente. Una de las filigranas identificadas relaciona directamente la obra con otras impresas por Pedro Patricio Mey.

El libro está impreso en tinta negra con ilustraciones xilográficas, a línea tirada, es decir, el texto ocupa todo el ancho de la hoja, y con la caja del texto también xilografiada. Los grabados xilográficos van desapareciendo a lo largo del siglo XVII a favor del buril y el

aguafuerte. Se reservan para obras menores u obras técnicas como es nuestro caso.

El tratado, **el sastre**, el jubón

“Francisco de la Rocha Burguen, francés, natural del Condado de Champaña, vezino [sic] y habitados de la Ciudad de Valencia de Aragón: maestro examinado así en ella, como en la Corte y en la Villa de Madrid”. De esta forma se presenta nuestro sastre en la portada del tratado. En las cartas de los exámenes de la Corte y de la Villa de Madrid lo describen así: “De edad de cincuenta o cincuenta y dos años, poco más o menos, y dos dedos de la mano izquierda señalados y un diente menos en lo alto de arriba. Dijo que había mucho tiempo que usaba y ejercitaba el oficio de sastre”.

Francisco de la Rocha considera que su oficio es de los más nobles, “pues es de los más antiguos y uno de los que sin ellos no puede estar la República, so pena de que cada cual habría de ser sastre de sí mismo, como lo fueron nuestros primeros padres. Su objeto es el hombre y este tan comúnmente se tiene y honra conforme le ven vestido”.

En la Carta al Lector, de la Rocha relata el proceso que tuvo que seguir para pedir licencia e imprimir su obra. Llega a la Corte y se presenta ante los señores de los Consejos Reales de Castilla y Aragón y estos le remiten a los sastres veedores (inspectores) y examinadores, tanto de la Corte como de la Villa. Por ser extranjero, dudan de que fuera el verdadero autor, por lo que le piden que “deje ser examinado y determinar si era la obra era útil y provechosa para los de dicho oficio”:

“Y así juntaron todos los dichos veedores y examinadores de la Corte y de la Villa para el examen que acostumbran hacer cada parte

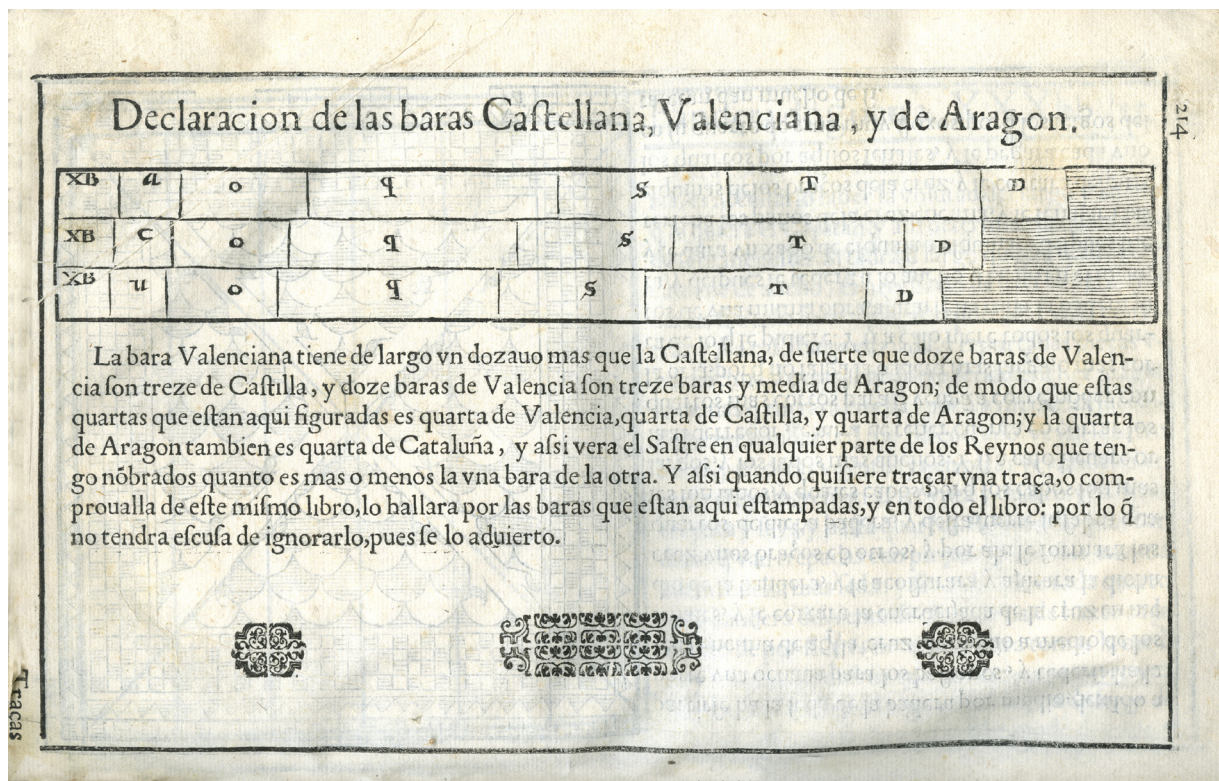
de por si, y esta vez sola lo hicieron juntos. En el lugar señalado se me pidió por cada uno en particular diferentes trazas y cortes de vestidos, asi al uso, como fuera del, los quales va señalados en el presente libro en seis hojas grandes dobladas”.

Gracias al ejemplar custodiado en la Biblioteca Nacional de Francia, podemos acceder a las trazas solicitadas a petición expresa de cada uno de los sastres y examinadores. De la Rocha realiza conjuntamente los exámenes de la Corte y de la Villa realizando en total de veintiocho trazas con los patrones de más de cincuenta prendas: ocho ferreruelos y ocho ropillas, siete calzones y seis manteos, sotanas y sotanillas, capas, capotes, gabán, garnacha y bohemio, prendas para hombre y mujer, una ropa y basquiña para niña. Prendas de paño, lanilla, seda, terciopelo, telas

de oro y damasco. El sastre realiza también las trazas de ropas para obispos, clérigos, doctores, letrados y jurados, caballeros de las órdenes de Calatrava y Santiago y una ropa pontifical para arzobispo.

Los sastres de la reina, veedores, examinadores y jubeteros de la Corte y Villa de Madrid, dan licencia y facultad para que Francisco de la Rocha pueda ejercer como sastre, poner tienda y tener oficiales y aprendices. Y firman con sus nombres ante el escribano del rey, Juan de Trujillo, el 25 de febrero de 1615.

Otro capítulo fundamental de nuestra obra es la “Declaración de la bara [sic] de medir”. En ella se especifica el “principio de la vara”, que, según consta en el texto “se formó de la mano del hombre”, en cuatro palmos, por lo que la mitad de la vara son dos palmos.



“Declaracion de las baras [sic] Castellana, Valenciana y de Aragon” de *Geometría y traca perteneciente al oficio de sastres* de Francisco de la Rocha, 1618. Biblioteca Museo del Traje, Madrid (MT-B-FA0132)

Se detallan las sucesivas fracciones y se fija una codificación mediante letras (i, dedo; d, dozavo o cuatro dedos; o, ochavo; s, sesma; t, tercia; q, cuarta; m, media vara; b, vara), así como sus correspondientes múltiplos (en números romanos).

Un aspecto importante que se enuncia en la declaración es el que dedica a la forma de tomar medidas, así como a calcular la cantidad de tela necesaria según el cliente y el género (seda, paño, lana). Indicando expresamente “que al probar las mujeres lleven los mismos chapines que llevaba al cortar”.

De la Rocha realiza advertencias sobre cortar dos o tres dedos de más para tener margen y rectificar al terminar el traje, y, teniendo en cuenta a los clientes volubles, recomienda

“siempre cortar los vestidos más largos que cortos, y más anchos que angostos”. También destaca la necesidad de tundir y mojar antes de cortar, “ya que encoge una cuarta” y critica a los sastres de Madrid que miden al aire en vez de en el tablero.

El tratado, el sastre, el jubón

Cuando el tratado de la Rocha sale a la luz en 1618, la forma de vestir “a la española” impuesta por la Casa de Austria en Europa se mantiene. El traje español, compuesto por jubón, ropilla y calzas aún sigue a la moda y seguirá siendo un referente de estilo en las primeras décadas del siglo XVII. Otro elemento característico del reinado de Felipe III es el cuello de lechuguilla o lechuguilla, que



Ilustración “Nobles españoles”, en *Zur Geschichte der Costüme*, ca. 1867-1920. Museo del Traje. Madrid (MT-B-FA-2650)

irá en progresivo aumento hasta su declive y desaparición durante el reinado de Felipe IV, a favor de la golilla.

Una de las prendas más identificativas y reconocibles en este momento es el jubón. Es una prenda de origen árabe, *juba* o *al-juba*, que se usa en la Península desde la Edad Media y que está documentado, según Corominas, desde el siglo XV. En tiempos de Felipe III, el jubón era una prenda de cuerpo tanto para hombre como para mujer, y se mantiene durante todo el siglo XVII (Tejeda, 2006). Incluso Felipe V lo viste a su llegada a la Corte española, a principios del XVIII, hasta que se imponga la moda a la francesa con la chupa y la casaca. Aun así, se mantendrá en España hasta finales de siglo como prenda de uso popular, vestido por majos y majas,

a modo de chaquetillas, moda que rápidamente será imitada por las damas de la corte.

En nuestro tratado contamos con las trazas de ocho jubones, cinco para hombre y tres para mujer. Según Carmen Bernis, gracias a los inventarios conocemos la variedad de tejidos con los que se confeccionan los jubones. En las trazas de la Rocha los jubones son de “tela” (tejido de gran calidad), tafetán de seda o tejidos de oro.

El jubón masculino se consideraba una prenda interior que se vestía sobre la camisa. Sobre el jubón se disponía la ropilla y las prendas de abrigo. Un hombre en calzas y jubón “iba desnudo”; lo utiliza desde que se levanta, para estar en casa. El jubón se sujetaba, “atacaba”, a las calzas con “agujetas” y moldeaba la figura “a la moda”.



Trazas de jubones de *Geometría y traça perteneciente al oficio de sastres* de Francisco de la Rocha, 1618. Biblioteca Museo del Traje, Madrid (MT-B-FA-0132)

En el armario femenino, en torno a 1618 el jubón era también una prenda interior que se vestía debajo del cuerpo de la saya, y asomando por las mangas, bien redondas, bien de pico. Los jubones femeninos son prendas ajustadas, con mangas estrechas y delanteros con pico pronunciado, al igual que el cuerpo de la saya (Bernis, C., 2001). El jubón aparecerá como prenda exterior a partir de la década de 1640, como complemento a la basquiña, ahuecada por el guardainfante, y generalmente haciendo juego.



Jubón de terciopelo labrado, ca. 1630. Museo del Traje, Madrid (MT080289)

Jubón de terciopelo labrado que dibuja motivos vegetales a base de hojas de parra entrelazados de color marrón oscuro. Con cuello de tirilla y manga larga, está confeccionado con cuatro paños y seis haldetas. Los delanteros y la espalda tienen cortes verticales denominados “cuchilladas” y están ribeteados en terciopelo. Se cierra con quince ojales y botones forrados con cordoncillo entrecruzado. Las haldetas, cosidas a la cintura y de forma trapezoidal, están también ribeteadas con terciopelo. Las mangas, largas, más amplias en el brazo, presentan cortes verticales y en el antebrazo, más justas, se cierran en la muñeca con tres botones. La prenda está forrada en lino y todo el cuerpo lleva una entretela en algodón.

El jubón en el siglo XVII solía llevar un pequeño cuello de la misma tela de la prenda, que a veces era postizo. La tela podía recubrirse con alguna labor de aguja, con bordados, enjogados, botones de orfebrería y pedrería. La labor más típica de los jubones fue el respunte, que se autoriza en la Pragmática de 1600⁵ (Herrero, M., 2014).

El Museo cuenta entre sus fondos con una excepcional colección de jubones, dos de ellos, contemporáneos a nuestro tratado:



Jubón de tafetán de seda, ca. 1580-1620. Museo del Traje, Madrid (MT001037)

Jubón de tafetán de seda con bastas flotantes por urdimbre de color gris que dibujan una decoración en zigzag y roleos. Corto hasta la cintura, con cuello de tirilla y sin mangas. Se confecciona con cuatro paños: dos delanteros y dos espaldas. Los delanteros, que presentan un pronunciado pico, se cierran por delante con veinticinco ojales, con botones de alma de madera y forrados con cordoncillo. El perímetro del borde inferior está recorrido por haldetas recorridas por el mismo cordoncillo trenzado en algodón de color marrón. La prenda está forrada en lino.

5 “que los jubones de raso, así de hombre como de muger, y las cueras y ropillas de hombres se puedan respuntear de cualquier respunte de seda”, Pragmática dada por Felipe III en San Lorenzo de 2 de junio de 1600.

El armario de Francisco de la Rocha

Las prendas del tratado a la luz del *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias Orozco (Madrid, 1611).



Jubón: nombre árabe y vestidura morisca "al-juba". Es vestido justo y ceñido, que se pone sobre la camisa y se ataca con las calzas. En calzas y en jubón, sin cobertura y medio desnudo...

Calzón: (bajo la voz *calças*), un género de "gregüescos o "caragüelles". Sobrecalzas o polainas.

Capote (bajo voz *capa*) difiere de la capa en que no tiene capilla cerrada.

Capa: la vestidura que se pone sobre todas las demás.

Ferreruelo: género de capa, con solo cuello sin capilla y alto largo. Herreruelos.

Manto: cobertura o capa de los nobles y hoy en día se ha quedado con las órdenes militares.



Saya: vestido de las mujeres de los pechos abajo, y lo de arriba sayuelo.

Vasquiña: (bajo la voz *falda*) van cerradas y las entran por la cabeza.

Faldellin: (bajo *falda*) la mantilla larga que las mujeres traen sobre la camisa, que sobrepone a una falda, siendo abiertas. (Bajo la voz *manteo*) que trae ceñido al cuerpo debajo de las vasquiñas y sayas.

Manto: el que cubre a la mujer cuando sale casa, cubriendo con el su cabeza.

Rebociño: matellina corta de las damas con que se reboçan. Arreboçarse, cubrirse el rostro.

Mantellina: diminutivo de manto, por ser corta, que no cubre aún el medio cuerpo.

"Traje de noble español" y "Española noble a la fiesta" de *Habiti antichi et moderni di tutto il Mondo* de C. Vecellio, 1598. Biblioteca Museo del Traje, Madrid (MT-B-FA-1530)

Otras prendas:

Albornoz: capuz cerrado de camino con su capilla, de cierta tela que escupe el agua que le cae encima.

Bohemio: (bajo la voz *ferreruelo*) como otros géneros de mantos o coberturas.

Fieltro de camino: capa aguadera de lana no tejida, sino tundida con agua caliente, legia [sic] o goma.

Gaván: capote cerrado con mangas y capilla, del qual usa la gente que anda en el campo y los caminantes.

Loba: vestidura clerical, talar, que llega al suelo, cortada a todo ruedo y cerrada con golpes los brazos.

Ropa: Vestidura suelta que traemos sobre la que está ceñida y justa al cuerpo.

Sayo: vestidura que recoge y abriga el cuerpo y sobre ella se pone la capa para salir fuera de casa.

Tudesquillo (tudesco) género de capote traído el uso desde Alemania.



"Fieltro de camino y faldones", *Geometría y traca perteneciente al oficio de sastres* de Francisco de la Rocha, 1618 (contracubierta). Biblioteca Museo del Traje, Madrid (MT-B-FA-0132)

Bibliografía

- BERNIS, Carmen: *El traje y los tipos sociales en El Quijote*, Madrid, El Viso, 2001.
- CER.ES, Red Digital de Colecciones de Museos de España <<http://ceres.mcu.es>>
- DESCALZO, Amalia: “La moda en tiempos de Miguel de Cervantes”, en *La moda española en el Siglo de Oro*, Toledo, 2015, pp. 47-63.
- HERRERO, Miguel: *Estudios sobre indumentaria española en la época de los Austrias*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2014.
- LAVER, James: *Breve historia del traje y la moda*, Madrid, Cátedra, 2017.
- MEZQUITA, Teresa: “El Códice de los Trajes de la Biblioteca Nacional de España”, en *Goya*, 346 (2014), pp. 16-41.
- PASALODOS, Mercedes: “Patrones que hablan: un viaje desde los tratados del siglo XVI hasta los métodos de principios del siglo XX”, en *La palabra vestida II: indumentaria histórica y popular*, Soria, 2016, pp. 13-31.
- PUERTA, Ruth de la: “Los tratados del arte del vestido en la España Moderna”, en *Archivo Español de Arte*, 293 (2001), pp. 45-65. <<http://xn--archivoespaoldearte-53b.revistas.csic.es/index.php/aea/article/viewFile/403/401>>
- PUERTA, Ruth de la: “Evolución histórica de la moda culta española a partir de los patrones de sastrería: del siglo XVI al siglo XX”, en *I Coloquio de Investigadores en Textil y Moda*, Terrassa, 2017, pp. 194-198. <http://cdmt.cat/wp-content/uploads/2018/01/publicacions/COLOQUIO%20TEXTIL_final_bx.pdf>
- SARRIÁ, Amalia: “La imprenta en el siglo XVII”, en *Historia ilustrada del libro español. De los incunables al siglo XVIII*, Madrid, 1994, pp. 141-197
- TEJEDA, Margarita: “Jubón”, en *Glosario de términos de la indumentaria regia y cortesana en España*, Málaga, 2006, pp. 297-300.

Tratados en línea:

- ROCHA, Francisco de la: *Geometria y traça perteneciente al oficio de sastres...* En Valencia por Pedro Patricio Mey: acosta del mismo autor, 1618.
 - <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000052415&page=1>> [BDH, 12 de marzo de 2018]
 - <<http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k8549738>> [Gallica, 12 de marzo de 2018]
- *Códice de trajes*, ca. 1550 <<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000052132&page=1>> [BDH, 12 de marzo de 2018]
- VECCELLIO, Cesare: *Habiti antichi et moderni di tutto il Mondo*. In Venetia: appresso Gio. Bernardo Sessa, 1598. <<http://bvpb.mcu.es/museos/es/consulta/registro.cmd?id=488757>> [BVPB, 12 de marzo de 2018]
- WEIDITZ, Christoph: *Trachtenbuch*, ca. 1530-1540. <<http://dlib.gnm.de/item/Hs22474>> [GNMBD, 12 de marzo de 2018]
-
- * BDH: Biblioteca Digital Hispánica, Biblioteca Nacional de España.
- * BVPB: Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico.
- * Gallica: Biblioteca Digital de la Biblioteca Nacional de Francia.
- * GNMBD: Biblioteca Digital del Germanische Nationalmuseum (Nuremberg).

MODELO DEL MES | CICLO 2018

En estas breves conferencias tienen lugar en las salas de exposición, se analiza e interpreta una pieza de especial importancia de entra las expuestas. A los asistentes se les entrega gratuitamente este cuadernillo con el contenido de la conferencia.

Domingos: 12:30 h. **Duración:** 30 min.

Asistencia libre hasta completar aforo

ENERO

Bata infantil, ca. 1750-1760

María Navajas

FEBRERO

Vestido de Elsa Schiaparelli

José Luis Díez-Garde

MARZO

Abrigo de Manuel Pertegaz

Clara Nchama

ABRIL

Tratado de sastrería, Geometría y traça... de Francisco de la Rocha, 1618

María Prego

MAYO

Cartel propaganda PSOE, 1975

Sergio Biesca

JUNIO

Abrigo de María Moreira, 1986

Juan Gutiérrez

SEPTIEMBRE

Cotilla, s. XVIII

Concha Herranz

OCTUBRE

Cartel de Almacenes El Siglo, 1889

María Navajas

NOVIEMBRE

Figurín de Manuel Comba

Paloma Calzadilla

DICIEMBRE

Fortuny, pintor de telas

Lucina Llorente

Con un lector de códigos QR accedes al **formulario de evaluación** que hemos realizado para conocer sus impresiones sobre esta actividad. GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



En www.museodeltraje.es tiene a su disposición todas las publicaciones de Modelo del Mes en la sección **Biblioteca | Publicaciones periódicas**.

MUSEO DEL TRAJE

Avda. Juan de Herrera, 2. Madrid, 28040

Tel. 91 550 47 00 | difusion.mt.@mecd.es

<http://www.museodeltraje.es>



Inventario

MT-B-FA0132